



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA**

**PRESENTADO POR:  
ALEXANDRA GONZALEZ MORENO**

**VIGENCIA:**

**2021**

**ENERO DE 2021**

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.





**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

## TABLA DE CONTENIDO

ITEM	PAGINA
INTRODUCCION	2
1. INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION	3–10
2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA	11–13
3. MAPA DE PROCESOS	14
4. CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN	15
5. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL	16–19
6. PRIORIZACION DE METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO	20–22
7. RETOS A CUMPLIR	23

## INTRODUCCION

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha I Nivel, para el periodo correspondiente al 2020 -2024, el cual está compuesto por.

- Información general de la institución:
- Plataforma Estratégica:
- Mapa de Procesos
- Caracterización de la población
- Diagnóstico de la situación actual del Hospital
- Priorización de metas institucionales por proceso
- Retos a cumplir

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.

**CUNDINAMARCA**  
**¡REGIÓN**  
**Que Progresa!**  
EN SALUD



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION.

ASPECTO	DESCRIPCION
<b>Nombre</b>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA
<b>Nit</b>	800 006 850 – 3
<b>Dependencia Territorial</b>	Secretaria de Salud Departamental
<b>Dirección</b>	Sede Asistencial: Calle 13 No. 9-85 Soacha Cundinamarca Sede Administrativa: Calle 13 No. 10-48 Soacha Cundinamarca
<b>Nivel de Atención</b>	Primer Nivel de Atención
<b>Transformación en E.S.E.</b>	El Hospital se transforma en Empresa Social del Estado, mediante Ordenanza No. 020 del 12 de Marzo de 1986 emanada por la Asamblea de Cundinamarca.
<b>Gerente</b>	Dra. Alexandra González Moreno Acta de posesión
<b>Nro. Sedes.</b>	Sede Principal: E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha  10 Sedes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Salud de Granada</li> <li>- Centro de Salud de Sibate</li> <li>- Puesto de salud Pablo Neruda</li> <li>- CEDIF Centro de Desarrollo Integral para la Familia. Atención en salud mental.</li> <li>- Centro de Salud Ciudad Latina</li> <li>- Puesto de Salud Luis Carlos Galán</li> <li>- Puesto de Salud Santillana</li> <li>- Puesto de Salud La Despensa</li> <li>- Centro de Consulta Externa</li> </ul> Sede Especialistas
<b>Servicios inscritos en el REPS</b>	<b>Sede Principal:</b> <b>E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha</b> 101 - general adultos 102 - general pediátrica 112 - obstetricia 203 - cirugía general 204 - cirugía ginecológica 207 - cirugía ortopédica 208 - cirugía oftalmológica 209 - cirugía otorrinolaringología 215 - cirugía urológica 312 - enfermería 320 - ginecobstetricia 328 - medicina general 329 - medicina interna 333 - nutrición y dietética 344 - psicología 345 - psiquiatría 359 - consulta prioritaria 501 - servicio de urgencias



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	601 - transporte asistencial básico 602 - transporte asistencial medicalizado 703 - endoscopia digestiva 706 - laboratorio clínico 710 - radiología e imágenes diagnosticas 712 - toma de muestras de laboratorio clínico 713 - transfusión sanguínea 714 - servicio farmacéutico 719 - ultrasonido 729 - terapia respiratoria 739 - fisioterapia 740 - fonoaudiología y/o terapia del lenguaje 742 - diagnóstico vascular 907 - protección específica - atención del parto 908 - protección específica - atención al recién nacido 950 - proceso esterilización
	<b>Sede Centro de Salud de Granada</b> 312 - enfermería 328 - medicina general 334 - odontología general 359 - consulta prioritaria 712 - toma de muestras de laboratorio clínico 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres 950 - proceso esterilización
	<b>Sede Centro de Salud de Sibate</b> 312 - enfermería 328 - medicina general 333 - nutrición y dietética 334 - odontología general 344 - psicología 359 - consulta prioritaria 601 - transporte asistencial básico 712 - toma de muestras de laboratorio clínico 728 - terapia ocupacional 739 - fisioterapia 740 - fonoaudiología y/o terapia del lenguaje 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 745 - imágenes diagnosticas - no ionizantes

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSOacha



@HMGYSOacha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	<p>909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres 950 - proceso esterilización</p> <p><b>Sede Puesto de salud Pablo Neruda</b> 328 - medicina general 334 - odontología general 344 - psicología 712 - toma de muestras de laboratorio clínico 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres 950 - proceso esterilización</p> <p><b>Sede CEDIF Centro de Desarrollo Integral para la Familia. Atención en salud mental.</b> 328 - medicina general 344 - psicología 345 - psiquiatría 728 - terapia ocupacional 819 - atención al consumidor de sustancias psicoactivas</p> <p><b>Sede Centro de Salud Ciudad Latina</b> 328 - medicina general 334 - odontología general 344 - psicología 712 - toma de muestras de laboratorio clínico 724 - toma e interpretación de radiografías odontológicas 741 - tamización de cáncer de cuello uterino</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.







**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres 950 - proceso esterilización
	<b>Sede Puesto de Salud Luis Carlos Galán</b> 328 - medicina general 334 - odontología general 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres 950 - proceso esterilización
	<b>Sede Puesto de Salud Santillana</b> 328 - medicina general 334 - odontología general 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSOacha



@HMGYSOacha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	950 - proceso esterilización
	<b>Sede Puesto de Salud La Despensa</b>
	328 - medicina general
	334 - odontología general
	344 - psicología
	712 - toma de muestras de laboratorio clínico
	728 - terapia ocupacional
	739 - fisioterapia
	740 - fonoaudiología y/o terapia del lenguaje
	741 - tamización de cáncer de cuello uterino
	909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)
	910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
	911 - detección temprana - alteraciones del embarazo
	912 - detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)
	913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino
	914 - detección temprana - cáncer seno
	915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual
	916 - protección específica - vacunación
	917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal
	918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres
	950 - proceso esterilización
	<b>Sede Centro de Consulta Externa</b>
	301 - anestesia
	302 - cardiología
	304 - cirugía general
	308 - dermatología
	310 - endocrinología
	311 - endodoncia
	312 - enfermería
	320 - ginecobstetricia
	328 - medicina general
	329 - medicina interna
	330 - nefrología
	331 - neumología
	332 - neurología
	333 - nutrición y dietética
	334 - odontología general
	338 - ortodoncia
	339 - ortopedia y/o traumatología
	340 - otorrinolaringología
	342 - pediatría
	355 - urología
	356 - otras consultas de especialidad - no oncológico
	410 - cirugía oral
	411 - cirugía maxilofacial
	724 - toma e interpretación de radiografías odontológicas
	917 - protección específica - atención preventiva en salud bucal

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSOacha



@HMGYSOacha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>





**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	<b>Sede Especialistas</b> 316 - gastroenterología 328 - medicina general 335 - oftalmología 337 - optometría 339 - ortopedia y/o traumatología 344 - psicología 703 - endoscopia digestiva 741 - tamización de cáncer de cuello uterino 909 - detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años) 910 - detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años) 911 - detección temprana - alteraciones del embarazo 912 - detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años) 913 - detección temprana - cáncer de cuello uterino 914 - detección temprana - cáncer seno 915 - detección temprana - alteraciones de la agudeza visual 916 - protección específica - vacunación 918 - protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.

**CUNDINAMARCA**  
**¡REGIÓN**  
**Que Progresa!**  
EN SALUD



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>

## 2. PLATAFORMA ESTRATEGICA 2020 – 2023

ASPECTO	DESCRIPCION
<b>Misión</b>	Somos una institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo.
<b>Visión</b>	En el 2023 seremos un hospital líder en la integralidad de los sistemas de gestión de calidad en prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, altamente competitivo.
<b>Objetivos estratégicos</b>	<p><b>PERSPECTIVA DE USUARIO / CLIENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar un Sistema de Gestión de Calidad armonizado e integrado que permita el mejoramiento continuo de los servicios.</li> <li>2. Fortalecer la gestión clínica para mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud impactando positivamente en la satisfacción del usuario y su familia.</li> </ol> <p><b>PERSPECTIVA DEL PROCESO INTERNO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Implementar soluciones de tecnología de la salud, información y comunicación como apoyo a la toma de decisiones y la innovación.</li> <li>4. Gestionar los recursos físicos, financieros, tecnológicos y las competencias del talento humano que faciliten el logro de la misión institucional.</li> <li>5. Optimizar las condiciones de seguridad y bienestar que permitan un ambiente de trabajo adecuado y una prestación de servicios de salud con calidad.</li> </ol> <p><b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Lograr la sostenibilidad financiera y económica</li> <li>7. Racionalizar los gastos y los costos en la prestación de servicios de salud.</li> </ol> <p><b>PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Ofrecer al usuario y comunidad un talento humano competente que refleje en su labor el compromiso y la vocación de servicio.</li> <li>9. Generar una cultura organizacional del autocontrol con énfasis en atención centrada en el usuario, seguridad, enfoque a riesgos, gestión de tecnología y humanización.</li> <li>10. Mejorar la imagen corporativa fundamentada en nuestros valores institucionales y enfocada a los usuarios, la comunidad y el medio ambiente.</li> </ol>
<b>Nuestros Principios</b>	<p>Transparencia Mejoramiento Continuo Trabajo en Equipo Liderazgo Participación Social</p>
<b>Nuestros Valores</b>	<p>Compromiso Responsabilidad Honestidad Lealtad Respeto</p>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
<b>Políticas Institucionales</b>	<p><b>Política de Servicio:</b> La institución presta servicios de salud de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social.</p> <p><b>Política de Talento Humano:</b> El Hospital Mario Gaitán Yanguas se compromete a promover el bienestar de sus colaboradores a través del fortalecimiento de los programas de capacitación, seguridad y salud en el trabajo; contribuyendo al desarrollo institucional.</p> <p><b>Política Financiera:</b> La Institución se compromete a gestionar la sostenibilidad financiera a través de controles permanentes y auditorías a los sistemas de información garantizando liquidez, rentabilidad económica y social, con eficiencia, eficacia, razonabilidad y oportunidad en el flujo de información para la óptima prestación de servicios de salud.</p> <p><b>Política de TIC's:</b> La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas se compromete a gestionar los recursos tecnológicos y físicos necesarios garanticen la integralidad de la atención institucional, la adecuada operación de los procesos y el cumplimiento de las metas establecidas, así mismo fomentar desde los lineamientos estratégicos el disponer de quipos, dispositivos médicos y tecnologías seguras, eficientes y efectivas acordes con el nivel de complejidad de la ESE, apoyando la prestación de servicios asistenciales de calidad.</p> <p><b>Política de Calidad:</b> El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha está comprometido a través del mejoramiento continuo en lograr la satisfacción de los usuarios externos, su red de apoyo y usuarios internos, basado en altos estándares de calidad.</p> <p><b>Política de Gestión Ambiental:</b> El HMGY reconoce la relación existente entre la salud y el medio ambiente, por lo que se compromete a través del desarrollo de buenas prácticas ambientales con la prevención y mitigación de los impactos generados en la prestación de los servicios de salud; promoviendo el mejoramiento continuo, la sostenibilidad y salud ambiental en cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p><b>Política de Gestión:</b> El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha se compromete a fortalecer el Sistema Integrado de Gestión para mejorar la prestación de los servicios a los usuarios y sus familias.</p> <p><b>Política de Seguridad del Paciente:</b> La gerencia se compromete a dar continuidad al programa de seguridad del paciente; con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios con seguridad y calidad; basados en la identificación de riesgos, implementación de prácticas seguras que garanticen aprendizaje organizacional, cultura de seguridad y mejoramiento continuo de los procesos que fomenten la prevención de la ocurrencia de eventos adversos involucrando a funcionarios, paciente y red de apoyo.</p> <p><b>Política de Humanización:</b> La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas, se compromete a implementar la política de atención</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

ASPECTO	DESCRIPCION
	<p>humanizada, para brindar un servicio con calidez, respeto, amabilidad que responda a las necesidades y expectativas físicas, psicológicas, sociales, emocionales, culturales y espirituales de los usuarios, orientándose al trato digno, respetando los derechos y deberes. Propendiendo a su vez el bienestar de los colaboradores del Hospital.</p> <p><b>Política de Gestión del Riesgo:</b> La E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, se compromete a establecer parámetros y controles de manera sistemática para la gestión integral de los riesgos administrativos, financieros y asistenciales determinando estrategias para la administración del riesgo que prevengan su materialización.</p>

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgysocha@yahoo.com](mailto:hmgysocha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmgysocha.gov.co/>



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

### 3. MAPA DE PROCESOS



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.

**CUNDINAMARCA**  
**¡REGIÓN**  
**Que Progresa!**  
EN SALUD



@HMGYSOacha



@HMGYSOacha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>





#### 4. CARACTERIZACION DE LA POBLACION

<b>COOSALUD ESS EPS-S</b>	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
<b>CRUZ BLANCA EPS</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio
<b>SALUDVIDA S.A .E.P.S -CM</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos por enfermedades del sistema circulatorio
<b>SURA - COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD SA</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares
<b>CAJACOPI - CAJA DE COMPEACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Porcentaje de personas atendidas por enfermedades no transmisibles por EAPB
<b>EPS SANITAS</b>	Población en condición materno – perinatal	Tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 años por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
<b>SALUD TOTAL</b>	Población con riesgo o presencia de cáncer	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
<b>SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Prevalencia de Diabetes Mellitus en personas de 18 a 69 años
<b>SURA - COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD SA</b>	Población con riesgo o alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares

#### 5. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DEL HOSPITAL

El Hospital Mario Gaitán Yanguas desarrollo la matriz DOFA, con el fin de analizar su entorno, y así describir estrategias que a través de la ejecución de sus actividades pueden ser fundamentales para su tratamiento.



## ANALISIS EXTERNO

### OPORTUNIDADES

- La IPS es la única IPS pública del Municipio con servicios de Hospitalización, Urgencias y Quirúrgicos
- Somos la única IPS del municipio y del área de influencia, que oferta servicios de atención de urgencias, hospitalización, traslado básico de ambulancia, salas de cirugía y de partos.
- El municipio es considerado cabecera municipal y su ubicación geográfica hace que la distancia a su centro de referencia de segundo nivel este a 45 minutos y de tercer nivel a tan solo 1 hora y 15 minutos.
- Volumen de usuarios en la región.
- Convenios y contratos con otras instituciones.
- Recursos del régimen subsidiado.
- Apoyo técnico, económico y jurídico de la Secretaría de Salud del Departamento
- Ser reconocidos y apoyados por el nivel central como entidad que cumple con la prestación de servicios para el municipio.

### AMENAZAS

- Existen otras IPS que brindan servicios de atención de consulta externa y ambulatoria en el municipio y su área de influencia.
- Las EPS del Régimen Contributivo de la región, actualmente contratan con estas IPS privadas.
- Los usuarios: no perciben al Hospital como “propio”, situación que genera intolerancia, inconformidad con los servicios y la difusión de una mala imagen del Hospital al resto de la comunidad.
- Limitaciones en la norma para poder extender los servicios del Hospital.
- Demoras en las autorizaciones de remisiones por parte de algunas EPS.
- Requisitos de habilitación.
- Algunas EPS no pagan oportunamente.
- Valor mal remunerado en el costo de la UPC.
- La comunidad no aplica el uso racional de los servicios (Urgencias)
- Cierre e intervención de varias de las EPS del régimen subsidiado y contributivo.
- Recortes presupuestales.

## ANALISIS INTERNO

### FORTALEZAS

- Experiencia y reconocimiento de más de 30 años como prestadores de servicios de salud en el municipio
- Sensibilidad humana y responsabilidad frente al trabajo.
- Se ha venido ampliado el número de especialistas para mejorar la accesibilidad y oportunidad
- Se tienen servicios ofertados de II y III nivel.
- Servicios integrales: procedimientos ambulatorios, hospitalización y cirugías.
- Se cuenta con un sistema de información integral.
- Se cuenta con historia clínica sistematizada.
- Representación del hospital en los centros y puestos de salud.
- Programas con promotoras rurales.



**E.S.E. HOSPITAL**  
Mario Gaitán Yanguas  
de Soacha

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

- Se realizan jornadas de vacunación.
- Control administrativo: Existen liderazgo en los procesos.
- Atención en promoción y prevención.
- Existe armonía y buenas relaciones laborales e interpersonales entre los líderes de procesos y los demás servidores de la institución.
- Mantenimiento permanente de la planta física y ampliación de la misma, para brindar mejor servicio a la comunidad.
- Se mantiene contacto permanente con los usuarios y la comunidad en general, a través de la asociación de usuarios y los diferentes medios de comunicación del municipio

## DEBILIDADES

- No se cuenta con el 100% de la implementación y producción del sistema de información
- Falta de implementación del canal dedicado en los centros y puestos de salud, para lograr la conectividad con la sede principal.
- La entidad no cuenta con un sistema de costos que le permita saber realmente el impacto del costo por servicio.
- Debilidades en la atención del servicio de Urgencias.
- Debilidad en la actualización de los procesos y procedimientos del Hospital.
- Se tienen debilidades en algunos estándares de Habilitación.
- Resistencia al cambio.
- Falta de Auditoría concurrente y de cuentas médicas.

## ESTRATEGIAS TIPO FORTALEZAS - OPORTUNIDAD

- Se hará énfasis en los procesos de contratación con las EPS sobre los servicios diferenciales que puede prestar el Hospital con respecto a las IPS privadas del municipio. Además se debe hacer reconocer la experiencia en la prestación de servicios de salud.
- Se entrará a mejorar en la sensibilización de los servidores que trabajan para la institución, para el mejoramiento de las relaciones humanas con los usuarios y para aumentar su nivel de compromiso y sentido de pertenencia.
- Con el aumento en el número de especialistas, se debe buscar el mejoramiento de la accesibilidad y el aumento de usuarios del Hospital en el municipio
- Con el apoyo de los entes nacionales y departamentales, mejorar la infraestructura física y dotación, para ofertar servicios integrales que permitan una mejora atención y un mejor margen de rentabilidad en la venta de servicios.
- Se realizará capacitación en contratación a los asistenciales (Médicos), para mejorar en la demanda inducida que se puede hacer con los servicios de II y III nivel de atención que se pueden prestar en el hospital y así mejorar el ingreso.
- Se seguirá monitoreando la presentación oportuna de la información a entes externos y se generarán los controles necesarios para lograr tener información oportuna y confiable.

## ESTRATEGIAS TIPO FORTALEZAS – AMENAZAS

- Se fortalecerán los servicios que las IPS privadas del municipio no pueden ofertar y se tendrá como fortaleza en el momento de la negociación con las EPS.
- Con el 100% de la producción del sistema de información, se podrá mejorar procesos vitales para la gestión como la Cartera, logrando con esto mayor exigibilidad de pago a estas EPS.
- Se definirán prioridades en la gestión de cobro y conciliaciones con las EPS que están siendo sujetas de intervenciones, para poder normalizar la cartera pendiente con ellas.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
email: [hmgsoacha@yahoo.com](mailto:hmgsoacha@yahoo.com) - [hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha –Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgsoacha



<http://www.hmg.gov.co/>



- Se van a instaurar procesos ejecutivos para las entidades que están incumpliendo con los pagos al Hospital dentro de los términos que fija la ley.
- Realizar y aplicar los planes de mejoramientos dados para el cumplimiento de los estándares de habilitación y acreditación.
- A través de los medios de comunicación del municipio y la asociación de usuarios, se empezarán a manejar espacios de mejoramiento de la imagen y percepción de la población hacia el Hospital. Todo esto de la mano del mejoramiento de la calidad de los servicios.
- A través de los mismos medios, se seguirá fortaleciendo las campañas sobre el uso racional de los servicios, en especial el de urgencias.
- Se solicitará, de ser necesario, la intervención de la Superintendencia Nacional de Salud, para mejorar los tiempos de respuesta en las autorizaciones de traslado de los usuarios por parte de la EPS.

### ESTRATEGIAS TIPO DEBILIDADES OPORTUNIDADES

- 
- Se realizará la implementación de un sistema de costos, que le permita a la institución poder negociar con mayor certeza los precios que manejan en la contratación con las EPS.
- Teniendo en cuenta que el fuerte de la contratación del Hospital es el régimen subsidiado, con el sistema de costos se empezará a realizar mejor control de la cápita y se evaluará mejor el margen ingresos versus costo-gastos.
- Se fortalecerán los servicios de urgencias y hospitalización, para así poder cautivar el mayor número posible de usuarios que aún no es atendido en el hospital.
- Se evaluarán posibles convenios con otras instituciones, para lograr mejorar la prestación de los servicios y el margen de rentabilidad de los mismos.

### ESTRATEGIAS TIPO DEBILIDADES AMENAZAS

- Se dará cumplimiento al 100% de la implementación y producción del sistema de información. Con esto, se trabajará con cifras más reales y oportunidad en la presentación de los informes internos y externos.
- Se realizará la implementación del canal dedicado en los centros y puestos de salud, para lograr tener mejor flujo y calidad información, a través de la conectividad.
- Se implementará el sistema de costos para el Hospital. Con esto, se busca tener más certeza en la toma de decisiones, no solo para la contratación, sino para determinar los márgenes de rentabilidad de cada uno de los servicios.
- 
- Se está trabajando y se fortalecerá sobre los planes de mejoramiento que se deben adoptar para dar cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación. Esto será fundamental para mejorar la calidad de los servicios.
- 
- La Gerencia seguirá gestionando para el mejoramiento de la infraestructura, dotación y consecución de elementos vitales para el buen funcionamiento de la entidad.

## 6. PRIORIZACION METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO

### METAS PROCESOS ESTRATEGICOS

- Elaborar y ejecutar en un 90% Plan de Habilitación de la ESE y sedes dependientes.
- Mantener por encima del 90% el Programa de Auditoría para el mejoramiento de la Calidad.
- Implementar el monitoreo en un 40% para el cumplimiento de las actividades de acuerdo con los indicadores del Plan de Mejoramiento de la Calidad- MOCA de la ESE, con base en los indicadores de la Resolución 256 de 2016.
- Aumentar en un 20% en la autoevaluación de acreditación, respecto a la vigencia anterior
- Mantener en un 70% el programa de seguridad del paciente
- Mantener el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Programa de Humanización de la ESE por encima del 90%.
- Mantener en 70% el plan de acción de MIPG, acorde a los autodiagnósticos.

### METAS PROCESOS MISIONALES

- Mantener en 10% la población sin caries de primera infancia (0 a 5 años) con sitio de atención la empresa social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas.
- Mantener en 6% la población sin caries de niñez (6 a 11 años) con sitio de atención la empresa social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas, este indicador de valor inverso.
- Mantener en el 55% tamizaje para diabetes de la población mayor de 19 a 69 años con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha."
- Mantener la canalización de 60% de la población, mayor de 19 a 69 años con riesgo de diabetes, con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha.
- Mantener controlados a 60% de los pacientes diagnosticados con diabetes mellitus.
- Mantener en 55% tamizaje para hipertensión de la población mayor de 19 a 69 años con sitio de atención ESE.
- Mantener la canalización de 60% de la población, mayor de 19 a 69 años con riesgo de hipertensión arterial , con sitio de atención ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas De Soacha
- Mantener controlados a 60% de los pacientes diagnosticados con Hipertensión.
- Realizar tamizaje de cáncer de mama al 25% de las mujeres entre 50 - 69 años, acorde a la guía de detección temprana de cáncer de seno se les debe practicar el tamizaje.
- Realizar tamizaje de cáncer cuello uterino al 50% de las mujeres mayores de 25 años, con sitio de atención en la ESE.
- Realizar tamizaje para detección temprana de cáncer de próstata en 20%, con antígeno prostático, en hombres mayores de 50 años.
- Mantener en un 85% la proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 al control prenatal en la ESE Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
- Mantener la Proporción de gestantes con mínimo cuatro controles prenatales (mínimo 1 en cada trimestre).
- Implementar el plan de acción de morbilidad materna extrema en un 100%
- Reducir los casos la incidencia de Sífilis Congénita (cero casos)
- Realizar seguimiento en un 100% a los casos de salud mental reportados (diferentes tipologías de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, trastornos mentales) identificados.





### **METAS PROCESOS MISIONALES**

- Mantener en 3% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en menores de seis meses.
- Mantener la prevalencia de desnutrición aguda en un 7%
- Implementar al 100 % la estrategia IAMI en la ESE Mario Gaitán Yanguas
- Alcanzar el 95% de coberturas útiles de vacunación con los biológicos trazadores que hacen parte del esquema PAI
- Reducir la proporción de reingreso hospitalario por IRA, en menores de 5 años, durante el periodo a un 3%
- Mantener en 250 consultas de los servicios amigables para adolescentes en la ESE.
- Mantener la Ruta Materno Perinatal Vigente en un 90% de acuerdo a la normatividad Vigente.
- Mantener en 90% la satisfacción global de los usuarios de la IPS
- Ejecutar en 70% el plan de mejora de PQRS.

### **METAS PROCESOS DE APOYO**

- Aumentar en un 3% del total de residuos reciclables generados en la institución a través de la prestación de servicios.
- Establecer la línea base de implementación de la ordenanza 108 de 2019 del departamento relacionada con compras sostenibles.
- Disminuir la huella de carbono medida con la calculadora ambiental Dptal. implementando las líneas de acción (AGUA, ENERGIA, RESIDUOS).
- Recuperar el 20% de la cartera mayor a 360 días
- Recuperar el 63% de la cartera establecida en presupuesto
- Cumplir en un 90% el plan de mantenimiento Biomédico en el Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
- Cumplir en un 90% el plan de mantenimiento Infraestructura en el Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha
- Mantener en un 90% el plan de implementación del sistema de costos en la E.S.E. HMGY de Soacha

### **METAS PROCESOS DE CONTROL Y EVALUACION**

- Mantener el 80% la adherencia a las guías de práctica clínica de crecimiento y desarrollo en niños de 0 a 10 años.
- Mantener el 90% la adherencia a las guías de práctica clínica de hipertensión.
- Cumplir en 90% los planes de mejora institucionales propuestos como resultado de las auditorías internas y externas.

## 7. RETOS A CUMPLIR

- Empoderar a las diferentes mesas de trabajo por grupo de estándares con el fin de definir acciones que permitan dar cumplimiento a las diferentes fases del ciclo de mejoramiento del sistema único de acreditación.
- Realizar el ciclo de mejoramiento continuo de la calidad en todas sus fases, implementando acciones de mejoramiento que permitan dar alcance a los estándares de acreditación y así mismo ir logrando el aumento en la calificación cuantitativa de los estándares y por lo tanto un mejoramiento en la prestación de servicios de salud, los cuales en cada vigencia con la ejecución de actividades definidas dentro del plan de mejoramiento de acreditación, nos permitan acercarnos poco a poco a los estándares superiores de calidad.
- Ejecutar el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) en la Institución, generando un mejoramiento continuo en cada uno de los Procesos que presenten oportunidades de mejora, lo cual nos permitirá como institución alcanzar un aprendizaje organizacional que contribuya con el mejoramiento de la Calidad de la atención a nivel institucional, por lo tanto, se buscará durante cada vigencia del Periodo Gerencial (2020-2023) darle cumplimiento al 100% de las acciones derivada de la ruta crítica y en concordancia con las autoevaluaciones por cada estándar y planes de mejoramiento que sean planteadas dentro del PAMEC, durante cada vigencia..
- No generar Riesgo financiero, apoyados en el crecimiento de las ventas y los RECAUDOS efectivos, recuperación de cartera, control y planeación de los compromisos, evitando generar DEFICIT, en la operación corriente, de la ESE.
- Durante el cuatrienio el compromiso de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas es realizar el pago de manera oportunamente al personal de planta por concepto de sueldos, así mismo a los contratistas por su prestación de servicios ya sea por honorarios como por remuneración de servicios.
- Mantener un equilibrio presupuestal que garantice un recaudo que cubra el pago de los compromisos adquiridos en una proporción
- Generar mayor Recaudo, con el cobro mensual de la cartera total recuperable, generando más Efectivo Disponible en la vigencia, con un crecimiento que garantice la financiación total de los compromisos de cada vigencia